

7.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS

- a) Aprobación de Convocatorias
- b) Convenio Secretaria de Educación y Cultura-Fundación Televisa (BECALOS)
- c) Convenio IBEEES-secretaria de gobierno sobre guardería ABC
- d) Propuesta comités regionales
- e) Propuesta de integrantes del consejo de transparencia
- f) Alumnos que no cumplan requisitos en escuelas con espacio disponibles
- g) Solicitud de aprobación de pago por concepto de estímulo por trabajos especiales y reconocimiento a la participación del personal.
- h) Solicitud de aprobación de la presentación de la cuenta Pública 2015

Derivado del inciso a) Aprobación de las Convocatorias, se propuso a la Junta Directiva el aumento del 40% en la deducción del pago de la colegiatura en Escuelas Particulares de Educación Básica, lo cual se aprobó por unanimidad.

8. ASUNTOS GENERALES;

Uno de los asuntos que se trataron fue el relacionado a la auditoria al programa Manutención. La junta sugirió al Director se hiciera en base a las opciones de los despachos que presento la Contraloria. También se sugirió la posibilidad de un Despacho Contable externo para el próximo ejercicio.

9. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS:

La Junta aprobó los siguientes acuerdos:

- 34.1. Se sometió a la consideración de la asamblea la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.
- 34.2 Los integrantes de la Junta aprobaron el contenido del Acta de la Sesión Anterior.
- 34.3. Se aprobaron las Convocatorias para alumnos del Escuelas Particulares y de Escuelas Oficiales para el ciclo 2016-2017, así como su publicación a partir del 19 de mayo
- 34.4 Se aprueba el Convenio IBEEES-Secretaria de Gobierno sobre el caso Guardería ABC
- 34.5 Se aprueba la formación de los comités Regionales.
- 34.6 Se aprueba la propuesta de integrantes del Consejo de Transparencia.
- 34.7 Se aprueba becar a alumnos de Escuelas Particulares que no cumplan con el requisito de promedio para poder llenar los espacios disponibles, con el compromiso de

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and initials]

subir el promedio el siguiente cuatrimestre, semestre o periodo escolar que aplique en su Institución.

34.8 Se aprobó el pago por estímulo por trabajos especiales y reconocimiento a la participación del personal, un total de \$62,500.00

34.9 Se aprobó la presentación de la cuenta Pública 2015.

34.10 La Junta aprobó el aumento del 40% del monto de la colegiatura del becario por parte de las instituciones educativas particulares de Educación Básica.







34.11 Se aprobó hacer la gestión ante la Secretaría de Hacienda para el pago del adeudo que se tiene del Programa BECALOS, el cual se sustenta en un convenio entre el Estado y Fundación Televisa. Para que el Programa siga adelante se requiere el pago de \$372,900 pesos que se adeudan de la administración pasada, requisito indispensable para que se continúe con dicho convenio y darle el sustento normativo correspondiente. Se acordó realizar consulta a la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Contraloría en relación a este convenio.

34.12 Se aprueba el apoyo a alumnos a través del programa de Estímulos Educativos Especiales, para este programa se cuenta con un presupuesto anual de \$360,000.00. Para demostrar que necesitan el apoyo; y segundo, que cubran los requisitos solicitados

10.-CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día, se clausuró la reunión de la Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y se autorizaron y declararon válidos los acuerdos tomados siendo las 15:07 hrs. del 19 de mayo de 2016.

FIRMAS DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 19 DE MAYO DEL 2016.

<p>PRESIDENTE MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Mtro. Jesús Julián Valenzuela Ibarra Coordinador Técnico de la Sub-Secretaría Media Superior</p>	
<p>VICEPRESIDENTE ING. ROGELIO DÍAZ BROWN RAMSBURGH SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: C.P. Sergio Gastélum Allard</p>	
<p>VOCAL C. C. P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS SECRETARIO DE HACIENDA</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Lic. Alfredo Sánchez Sánchez Director General de Enlace para el Sector Paraestatal</p>	
<p>VOCAL DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA.</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: M.A. Guillermo Alfonso Gaxiola Astiazarán Secretario General Académico</p>	
<p>VOCAL LIC. CARLOS SILVA TOLEDO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Molina</p>	
<p>COMISARIO LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO, SECRETARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL, DEL ESTADO DE SONORA.</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: C.P. Graciela Torres Olguín Comisaria Pública Oficial</p>	

Handwritten signature in blue ink

<p>SECRETARIO TÉCNICO. Mtro. José Luis Ibarra Apodaca Director General del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.</p>	
<p>INVITADA. C. P. Angélica Corral Salgueiro Titular del Órgano de Control del Instituto</p>	<p>Angélica Corral S.</p>

GL

